

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE
FLUJOS Y MECANISMOS DE PAGO DE LA MUNICIPALIDAD
DEL PUERTO DE IZTAPA
DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**



GUATEMALA, MAYO DE 2013

INDICE

TOMO II

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y MECANISMOS DE PAGO DE LA MUNICIPALIDAD DEL PUERTO DE IZTAPA

INFORMACIÓN GENERAL	1
FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
DICTAMEN DE AUDITORÍA	6
ESTADOS FINANCIEROS	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	30
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	31
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	40
AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	41
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	41



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

El Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, fue constituido por aprobación del Concejo Municipal de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, mediante Escritura Pública número 670 del 21 de abril de 2006, instrumento que fue ampliado y modificado por las Escrituras Públicas números 520 y 417, del 25 de mayo de 2007 y del 27 de abril de 2007.

Elementos personales

Se constituye como fideicomitente: La Municipalidad del Puerto de Iztapa; como fiduciario Financiera G&T Continental, S.A.; y como fideicomisario Banco G&T Continental, S.A.

Plazo y vencimiento

De acuerdo a la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso será de 10 años, por lo que su vencimiento se establece el 20 de abril de 2016.

Función

El objetivo primordial del fideicomiso, conforme Escritura Pública No. 670, es solventar el pago de capital e intereses y otros gastos, derivados del préstamo contraído con el Banco G&T Continental.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.



3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Área Financiera

Efectuar auditoría al fideicomiso denominado "Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa", y verificar que la Municipalidad del Puerto de Iztapa, como responsable del cumplimiento y rendición de cuentas cumpla con la correcta administración y ejecución del fideicomiso, examinar, los aspectos contables, financieros, legales, administrativos y técnicos realizados dentro del fideicomiso, para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los registros y operaciones del Fideicomiso.

Específicos

Área Financiera

Comprobar que la Municipalidad del Puerto de Iztapa cumpla con las disposiciones legales de observancia general y obligatoria dentro del contexto presupuestario que establece el Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto". Evidenciar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras así como sus documentos de soporte. Evaluar la estructura organizacional y de control interno del fideicomiso. Verificar que los desembolsos efectuados correspondan a la naturaleza del fideicomiso auditado. Determinar los rendimientos por concepto de intereses, en las distintas fechas de inversiones de los títulos de crédito, pagarés y otros. Verificar la adecuada conciliación del saldo del crédito contra los registros auxiliares. Examinar en el expediente la existencia y legitimidad del documento legal de préstamo.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los responsables de la administración del fideicomiso y la unidad ejecutora, durante el período comprendido del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de



2012; con énfasis en el Balance General; y el Estado de Resultados. Las áreas anteriormente descritas fueron examinadas de acuerdo a muestras selectivas, aplicando Normas Internacionales de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

El Balance General al 31 de diciembre de 2012, reporta un activo total de Q1,038,372.39, un pasivo total de Q155.34 y patrimonio de Q1,038,217.05.

Activo

El Activo está integrado por: Disponibilidad Bancaria Q538,372.39 e Inversiones Q500,000.00.

Bancos

El fiduciario reportó que al 31 de diciembre de 2012, los recursos fideicometidos son administrados en las cuentas: 1) Banco G&T Continental DM 1-26833-4 con un saldo de Q537,984.25 y, 2) Banco G&T Continental DM 01-28359-8 (Reserva) con un saldo de Q388.14, con saldo en las disponibilidades de Q538,372.39.

Inversiones Financieras

Las inversiones financieras fueron efectuadas de acuerdo a instrucciones del Comité Técnico del fideicomiso, y al 31 de diciembre de 2012, ascienden a Q500,000.00, amparados por el Certificado de Depósitos a Plazo Fijo No.208078 a una tasa de 7% anual variable, pagaderos mensualmente, con vencimiento el 09 de marzo de 2013, del Banco G&T Continental, S.A.

Se verificó que las inversiones financieras se encuentran respaldadas por títulos reconocidos en el sistema financiero nacional y que a la fecha de la auditoría están vigentes en su plazo, efectuando las confirmaciones correspondientes.



Pasivo

Obligaciones Corrientes (Cuentas por Pagar)

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2012, saldo de cuentas por pagar por Q155.34, que corresponden a obligaciones inmediatas, por el 5% de Impuesto Sobre la Renta por Pagar.

Patrimonio

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2012, saldo de patrimonio fideicometido de Q1,011,742.08 integrado de la manera siguiente: Aportes al Patrimonio por administración Q53,030,026.76 menos rebajas de patrimonio por administración Q52,018,284.68.

El patrimonio del Fideicomiso se constituye principalmente por el total de ingresos percibidos por la Municipalidad del Puerto de Iztapa, por concepto derecho de paso de puente y traslados del INFOM por aportes constitucionales.

Posteriormente, dichos fondos recaudados, son trasladados a las cuentas manejadas por el fideicomiso en el Banco G&T Continental, S.A., cuyos movimientos se registran en la cuenta Aportes de Patrimonio. Y las rebajas de patrimonio se encuentran constituidas por el pago del préstamo y capital devuelto al fideicomitente.

Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

Estado de Resultados

El resultado por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 que reporta el fiduciario, es una ganancia Bruta de Q28,089.41, menos Impuesto Sobre la Renta de Q1,614.44, reportando una ganancia neta de Q26,474.97.

Ingresos

Los ingresos reportados al 31 de diciembre de 2012, ascienden a Q32,289.41, los cuales se encuentran conformados por: Intereses por cuentas bancarias Q2,766.58, Intereses de títulos-valores G&T Continental Q29,522.83.



Gastos

Los gastos incurridos al 31 de diciembre de 2012, ascienden a Q4,200.00, por concepto de honorarios administrativos del fideicomiso.

Estado de flujo de efectivo

El fiduciario reporta como patrimonio Fideicometido Q1,011,742.08, con las variaciones siguientes: Ingresos Q11,479,014.42; Obligaciones por operación Q1.12; Egresos por actividades de Operación Q11,307,739.75; estableciendo un saldo inicial de Q367,096.60, para un flujo de efectivo del período de Q171,275.79 y un saldo final de Q538,372.39.

Estado de Patrimonio

El Saldo de Patrimonio Fideicometido al 31 de diciembre de 2012, es de Q1,011,742.08, conformado por: Aportes de Patrimonio Q53,030,026.76 menos Capital devuelto al fideicomitente Q15,584,176.73 y Patrimonio pago a cuenta de la Municipalidad Q36,434,107.95.



DICTAMEN

Señor
Edwin Rolando Chicas Telón
Alcalde Municipal
Municipalidad del Puerto de Iztapa
Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la
Municipalidad del Puerto de Iztapa
Su Despacho

Hemos auditado los estados financieros del fideicomiso Irrevocalbe de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 y los estados relacionados de Resultados al 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 y Movimiento Patrimonial y de Flujo de Efectivo, correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Fideicomiso. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.





En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo a principios de contabilidad utilizados por el fiduciario.

Lic. Carlos Alfonso López Montúfar
Auditor Gubernamental

Guatemala, 22 de mayo de 2013



Estados Financieros



FIDECOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
Balance General al 31 de Diciembre 2012
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	538,372.39			OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00		
Bancos del País		538,372.39	-	Certificados De Inversión	-	-	-
Bancos del Exterior		-	-	Otras	-	-	-
INVERSIONES	500,000.00			CUENTAS POR PAGAR	155.34	155.34	-
En Títulos-Valores para Negociación		-	-	Obligaciones Inmediatas	-	-	-
En Títulos-Valores para su Vencimiento		500,000.00	-	Obligaciones Emisiones de Documentos	-	-	-
Intereses Pagados En Compra De Valores		-	-	Ingresos Por Aplicar	-	-	-
Productos Financieros Por Cobrar		-	-	Obligaciones Por Administración	-	-	-
CARTERA DE CRÉDITOS	0.00			Otras	-	-	-
Vigente		-	-	CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
Vencida		-	-	Intereses Percibidos No Devengados	-	-	-
Productos Financieros Por Cobrar		-	-	SUMA DEL PASIVO	155.34		
(-) Estimaciones		-	-	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	0.00		
CUENTAS POR COBRAR	0.00			Intereses Devengados No Percibidos	-	-	-
Deudores Varios		-	-	Comisiones Devengadas No Percibidas	-	-	-
Cuentas Por Liquidar		-	-	Cartera De Créditos	-	-	-
(-) Estimaciones		-	-	PATRIMONIO FIDECOMETIDO			
BIENES REALIZABLES	0.00			Aportes de Patrimonio	53,030,026.76		
Activos Extraordinarios		-	-	Por Garantía	-	-	-
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00			Por Administración	53,030,026.76		
Inmuebles		-	-	Por Planeación Patrimonial	-	-	-
Muebles		-	-	Rebajas de Patrimonio (-)	52,018,284.68		
(-) Depreciaciones Acumuladas		-	-	Por Garantía	-	-	-
CARGOS DIFERIDOS	0.00			Por Administración	52,018,284.68		
Gastos por Amortizar		-	-	Por Planeación Patrimonial	-	-	-
Gastos Anticipados		-	-	Patrimonio por Recibir (-)	0.00		
(-) Amortizaciones Acumuladas		-	-	Por garantías	-	-	-
OTROS ACTIVOS	0.00			Por Administración	-	-	-
Aportes en Garantía		-	-	Por Planeación Patrimonial	-	-	-
Aportes por Administración		-	-	SUMA DE PATRIMONIO FIDECOMETIDO	1,011,742.08		
Aportes por Planeación Patrimonial		-	-	GANANCIAS POR APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00		
SUMA DEL ACTIVO	1,038,372.39			PÉRDIDAS POR APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00		
				Resultado del Ejercicio (+) ó (-)	26,474.97	26,474.97	
				SUMA CAPITAL CONTABLE	1,038,217.05		
				SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	1,038,372.39		

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Garantías Otorgadas

1,011,742.08

CUENTAS DE ORDEN

Cartera De Créditos
Documentos Y Valores En Custodia
Formas En Blanco

0.00

0.00

Marco Antonio Samayoa H.
Lic. Marco Antonio Samayoa H. Hernandez
Contador



Lic. Nelson Milian Cruz
Lic. Nelson Milian Cruz
Auditor

Lic. Carlos Alfredo Rosales Camp
Lic. Carlos Alfredo Rosales Camp
Representante Legal

El infrascrito Perito Contador, Registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con Numero 875-3 CERTIFICA QUE: El presente Balance General practicado el treinta y uno de Diciembre del año dos mil Once corresponde al Fideicomiso Municipalidad de Iztapa, el cual presenta razonablemente la situación financiera del Fideicomiso, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La presente se emite en la ciudad de Guatemala a los diez días del mes de enero del año dos mil Once.

Marco Antonio Samayoa H.
PERITO CONTADOR
REG. SAT No. 875-3



SAVE. 9-88 ZONA 9 PLAZA CONTINENTAL, GUATEMALA CIUDAD

TELÉFONO 2230-8881 WWW.GTCONTINENTAL.COM.GT

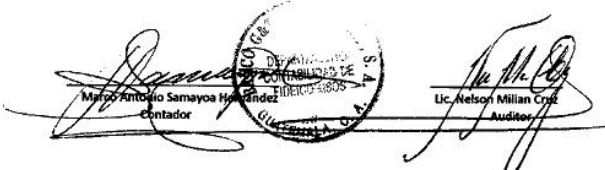



BB



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1 de Enero 2012 al 31 de Diciembre 2012
 (Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		32,289.41	
Intereses	32,289.41		
Comisiones	-		
GASTOS FINANCIEROS (-)		-	
Intereses	-		
Comisiones	-		
MARGEN POR INVERSIONES			32,289.41
PRODUCTOS POR SERVICIOS		-	
Comisiones por Servicios Diversos	-		
Arrendamientos	-		
Avalúos e Inspecciones	-		
Otros	-		
GASTOS POR SERVICIOS (-)		-	
Comisiones Por Servicios	-		
MARGEN POR SERVICIOS			0.00
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS OPERACIÓN		-	
PRODUCTOS		-	
Variaciones y Ganancias Cambiaras en Moneda Extranjera	-		
GASTOS (-)		-	
Variaciones y Perdida Cambiaras en Moneda Extranjera	-		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	-		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS OPERACIÓN			0.00
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			32,289.41
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (-)			4,200.00
MARGEN OPERACIONAL NETO			28,089.41
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		-	
Productos Extraordinarios	-		
Gastos Extraordinarios (-)	-		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	
Productos de ejercicios anteriores	-		
Gastos de ejercicios anteriores (-)	-		
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			28,089.41
Impuesto Sobre la Renta (-)			1,614.44
GANANCIA (PERDIDA) NETA			26,474.97

Guatemala 31 de Diciembre de 2012

Marco Antonio Samayoa H. Contador
 Lic. Nelson Millan Cruz Auditor
 Lic. Carlos Alfredo Rosales Dajimo Representante Legal

El Infrascrito Perito Contador, Registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con Número 875-3 CERTIFICA QUE: El presente Libro de Estado de Resultados practicado del uno de Enero del año dos mil doce al Treinta y uno de diciembre del año dos mil doce corresponde al Fideicomiso Municipalidad de Iztapa; el cual presenta razonablemente la situación financiera del fideicomiso, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La presente se extiende en la ciudad de Guatemala a los dos días del mes de enero dos mil trece.

Marco Antonio Samayoa H.
 PERITO CONTADOR
 REG. SAT No. 875-3





FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el periodo del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012
 (EXPRESADO EN QUETZALES)

CONCEPTOS	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
A. INGRESO DE EFECTIVO:			11,479,015.54
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		11,479,014.42	
Ints. Cuenta 1-26833-4	2,766.58		
Ints. En Inversiones Bco. G&T Continental, S.A.	29,522.83		
Ganancias por aplicar ejercicios anteriores	(33,670.91)		
Aportes de Patrimonio Fideicometido	11,480,395.92		
OBLIGACIONES POR OPERACIÓN		1.12	
ISR por pagar Regimen 5%	1.12		
B. EGRESO DE EFECTIVO:			(11,307,739.75)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(11,307,739.75)	
Honorarios por Administracion Fiduciario	(4,200.00)		
Impuesto sobre la Renta Regimen General Gasto	(1,614.44)		
Patrimonio Devuelto al Fideicomitente	(5,156,230.00)		
Patrimonio pago a cuenta de la Municipalidad	(6,145,695.31)		
Aumento o Disminución de Flujo de Efectivo al 31/12/2012			171,275.79
Saldo de Caja y Banco al 31 de Diciembre de 2011			367,096.60
Saldo Final de Caja y Banco al 31 de Diciembre 2012			538,372.39

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Marco Antonio Samayoa Hernandez
 Contador Fiduciario

Lic. Carlos Alfredo Resales Campo
 Representante Legal






FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA


ESTADO DE MOVIMIENTO PATRIMONIAL (cifras en Quetzales)

Por el periodo del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012

CUENTA	DESCRIPCION	Saldo al 01 de Enero de 2012	Movimientos		Saldo al 31 de Diciembre de 2012
			Débitos	Créditos	
501101	APORTE DE PATRIMONIO				
501101.0201.02	Patrimonio Fideicometido Asignado	41,549,630.84	315,235.30	11,761,960.31	52,996,355.85
501101.0201.03	Patrimonio Fideicometido Asignado	0.00	0.00	33,670.91	33,670.91
	SUMA	41,549,630.84	315,235.30	11,795,631.22	53,030,026.76
	(-) Menos				
501102	REBAJAS DE PATRIMONIO				
50102.0201.0202	Capital Devuelto al Fideicomitente	10,427,946.73	5,156,230.00		15,584,176.73
50102.0201.0301	Patrimonio Pago a Cuenta de la Municipalidad	30,288,412.64	6,145,695.31		36,434,107.95
	SUMA	40,716,359.37	11,301,925.31	0.00	52,018,284.68
	(-) Menos				
501103	PATRIMONIO POR RECIBIR				
501103.0201.0301	Asignaciones por Recibir	0.00			0.00
	SUMA	0.00			0.00
	SUMA DE PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	833,271.47	11,301,925.31	11,795,631.22	1,011,742.08
	(+) Mas				
512101	Ganancias por aplicar de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
	(-) Menos				
512102	Perdidas por aplicar Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
	(+/-) Mas/ Menos				
513101	GANANCIA DEL EJERCICIO	33,670.91	33,670.91	26,474.97	26,474.97
513102	PERDIDA DEL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMA CAPITAL COMPLEMENTARIO	12,474.72	(33,670.91)	26,474.97	26,474.97
	TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,577,582.46	11,268,254.40	11,822,106.19	1,038,217.05

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012


 Marco Antonio Samayoa Hernandez
 Contador Fideicomiso




 LIC. Carlos Alfredo Rosales Campo
 Representante Legal





10:25

FIDELCOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
Balance General al 31 de Diciembre 2011
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	967,096.60			OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00		
Bancos del País		367,096.60	-	Certificados De Inversión		-	-
Bancos del Exterior			-	Otras	154.22		
INVERSIONES	500,000.00			CUENTAS POR PAGAR		154.22	
En Títulos-Valores para Negociación				Obligaciones Inmediatas			
En Títulos-Valores para su Vencimiento				Obligaciones Emisiones de Documentos			
Intereses Pagados En Compra De Valores		500,000.00	-	Ingresos Por Aplicar			
Productos Financieros Por Cobrar			-	Obligaciones Por Administración			
			-	Otras			
CARTERA DE CRÉDITOS	0.00			CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
Vigente				Intereses Percibidos No Devengados			
Vencida				SUMA DEL PASIVO	154.22		
Productos Financieros Por Cobrar				OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	0.00		
(-) Extinciones				Intereses Devengados No Percibidos			
CUENTAS POR COBRAR	0.00			Comisiones Devengadas No Percibidas			
Deudores Varios				Cartera De Créditos			
Cuentas Por Liquidar				PATRIMONIO FIDELCOMETIDO			
(-) Estimaciones				Aportes de Patrimonio	41,549,630.84		
BIENES REALIZABLES	0.00			Por Garantía		41,549,630.84	
Activos Extraordinarios				Por Administración			
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00			Por Planeación Patrimonial			
Inmuebles				Rebajas de Patrimonio (-)	40,716,359.37		
Muebles				Por Garantía			
(-) Depreciaciones Acumuladas				Por Administración		40,716,359.37	
CARGOS DIFERIDOS	0.00			Por Planeación Patrimonial			
Gastos por Amortizar				Patrimonio por Recibir (-)	0.00		
Gastos Anticipados				Por Administración			
(-) Amortizaciones Acumuladas				Por Planeación Patrimonial			
OTROS ACTIVOS	0.00			SUMA DE PATRIMONIO FIDELCOMETIDO	833,271.47		
Aportes en Garantía				GANANCIAS POR APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00		
Aportes por Administración				Pérdidas Por Aplicar De Ejercicios Anteriores	0.00		
Aportes por Planeación Patrimonial				Resultado del Ejercicio (+) ó (-)	33,670.91	33,670.91	
SUMA DEL ACTIVO	867,096.60			SUMA CAPITAL CONTABLE	866,942.38		
				SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	867,096.60		

Guatemala, 31 de Diciembre de 2011

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
Garantías Otorgadas

833,271.47

CUENTAS DE ORDEN

Cartera De Créditos
Documentos Y Valores En Custodia
Formas En Blanco

0.00
0.00
0.00

Marco Antonio Samayoa Hernández
 Contador

Nelson Millán Cruz
 Representante Legal

Carlos Alfredo Rosales Campuzano
 Representante Legal

El Infrascrito Perito Contador, Registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con Número 875-3 CERTIFICA QUE: El presente Libro de Balance General practicado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil once, corresponde al Fideicomiso Municipalidad De Iztapa; el cual presenta razonablemente la situación financiera del fideicomiso, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Marco Antonio Samayoa H.
PERITO CONTADOR
REG. SAT No. 875-3




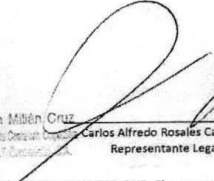


FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
 ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1 de Enero 2011 al 31 de Diciembre 2011
 (Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		39,864.13	
Intereses	39,864.13		
Comisiones	-		
GASTOS FINANCIEROS (-)		-	
Intereses	-		
Comisiones	-		
MARGEN POR INVERSIONES			39,864.13
PRODUCTOS POR SERVICIOS		-	
Comisiones por Servicios Diversos	-		
Arrendamientos	-		
Avalúos e Inspecciones	-		
Otros	-		
GASTOS POR SERVICIOS (-)		-	
Comisiones Por Servicios	-		
MARGEN POR SERVICIOS			0.00
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS OPERACIÓN		-	
PRODUCTOS		-	
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
GASTOS (-)		-	
Variaciones y Perdida Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	-		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS OPERACIÓN			0.00
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			39,864.13
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (-)			4,200.00
MARGEN OPERACIONAL NETO			35,664.13
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		-	
Productos Extraordinarios	-		
Gastos Extraordinarios (-)	-		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	
Productos de ejercicios anteriores	-		
Gastos de ejercicios anteriores (-)	-		
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			35,664.13
Impuesto Sobre la Renta (-)			1,993.22
GANANCIA (PERDIDA) NETA			33,670.91

31 de Diciembre de 2011





Marco Antonio Samayoa H. Contador
 Néstor Milán Cruz Auditor
 Carlos Alfredo Rosales Camacho Representante Legal

El Infrascrito Perito Contador, Registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con Número 875-3 CERTIFICA QUE: El presente Libro de Estado de Resultados practicado del uno de Enero del año dos mil once al Treinta y uno de diciembre del año dos mil once, corresponde al Fideicomiso Municipalidad De Iztapa; el cual presenta razonablemente la situación financiera del fideicomiso, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Marco Antonio Samayoa H.
 PERITO CONTADOR
 REG. SAT No. 875-3



000022

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
Balance General al 31 de Diciembre 2010
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	1,069,208.00			OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00		
Bancos del País		1,069,208.00	-	Certificados De Inversión		-	-
Bancos del Exterior		-	-	Otras	185.54	185.54	-
INVERSIONES	500,000.00			CUENTAS POR PAGAR			
En Títulos-Valores para Negociación		-	-	Obligaciones Inmediatas		-	-
En Títulos-Valores para su Vencimiento		500,000.00	-	Obligaciones Emisiones de Documentos.		-	-
Intereses Pagados En Compra De Valores		-	-	Ingresos Por Aplicar		-	-
Productos Financieros Por Cobrar		-	-	Obligaciones Por Administración		-	-
		-	-	Otras		-	-
CARTERA DE CRÉDITOS	0.00			CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
Vigente		-	-	Intereses Percibidos No Devengados		-	-
Vanr		-	-	SUMA DEL PASIVO	185.54		
Pr... Financieros Por Cobrar		-	-	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	0.00		
(-) Estimaciones		-	-	Intereses Devengados No Percibidos		-	-
		-	-	Comisiones Devengadas No Percibidas		-	-
CUENTAS POR COBRAR	8,560.00			Cartera De Créditos		-	-
Deudores Varios		8,560.00	-	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO			
Cuentas Por Liquidar		-	-	Aportes de Patrimonio	31,221,429.24		
(-) Estimaciones		-	-	Por Garantía			
BIENES REALIZABLES	0.00			Por Administración	31,221,429.24		
Activos Extraordinarios		-	-	Por Planeación Patrimonial			
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00			Rebajas de Patrimonio (-)	29,656,321.50		
Inmuebles		-	-	Por Garantía			
Muebles		-	-	Por Administración	26,656,321.50		
(-) Depreciaciones Acumuladas		-	-	Por Planeación Patrimonial			
CARGOS DIFERIDOS	0.00			Patrimonio por Recibir (-)	0.00		
Gastos por Amortizar		-	-	Por Garantía			
Gastos Anticipados		-	-	Por Administración			
(-) Amortizaciones Acumuladas		-	-	Por Planeación Patrimonial			
OTROS ACTIVOS	0.00			SUMA DE PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	1,565,107.74		
Aportes en Garantía		-	-	Ganancias Por Aplicar De Ejercicios Anteriores	223.83	223.83	
Ap... de Administración		-	-	Pérdidas Por Aplicar De Ejercicios Anteriores	(6,570.01)	(6,570.01)	
Apo... por Planeación Patrimonial		-	-	Resultado del Ejercicio (+) ó (-)	18,820.90	18,820.90	
SUMA DEL ACTIVO	1,577,768.00			SUMA CAPITAL CONTABLE	1,577,582.46		
				SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	1,577,768.00		

Guatemala, 31 de Diciembre de 2010

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Garantías Otorgadas 1,206,672.27

CUENTAS DE ORDENCartera De Créditos 0.00
Documentos Y Valores En Custodia 0.00
Formas En Blanco 0.00

Mano Antonio Samayoa Hernandez
Mano Antonio Samayoa Hernandez
Contador

Nelson Milán Cruz
Nelson Milán Cruz
Gerente de Operación Corporativa
Distribución G&T Continental, S.A.



Carlos Alfredo Rosales
Representante Legal

El infrascrito Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administración Liquidaria con No. 9400, CERTIFICA: Haber examinado los libros y registros del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, y que el presente Balance General al 31 de diciembre 2010, demuestra razonablemente la situación financiera del fideicomiso en el que se observaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mano Antonio Samayoa Hernandez
PERITO CONTADOR



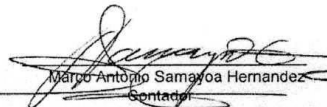
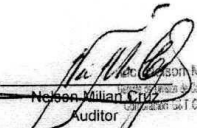

6 AVE. 9-08, ZONA 9 PLAZA CONTINENTAL, GUATEMALA CIUDAD. | TELÉFONO 2338-6801 | WWW.GYTCONTINENTAL.COM.GT



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 enero 2010 al 31 de Diciembre 2010
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		24,243.07	
Intereses	24,243.07		
Comisiones	-		
GASTOS FINANCIEROS (-)		-	
Intereses	-		
Comisiones	-		
MARGEN POR INVERSIONES			24,243.07
PRODUCTOS POR SERVICIOS		-	
Comisiones por Servicios Diversos	-		
Arrendamientos	-		
Avalúos e Inspecciones	-		
Otros	-		
GASTOS POR SERVICIOS (-)		-	
Comisiones Por Servicios	-		
MARGEN POR SERVICIOS			0.00
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS OPERACIÓN			
PRODUCTOS			
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
GASTOS (-)		-	
Variaciones y Perdida Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
Cuentas Incobrables y de Duda Recuperación	-		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS OPERACIÓN			0.00
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			24,243.07
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (-)			4,210.01
MARGEN OPERACIONAL NETO			20,033.06
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			
Productos Extraordinarios	-		
Gastos Extraordinarios (-)	-		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Productos de ejercicios anteriores	-		
Gastos de ejercicios anteriores (-)	-		
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			20,033.06
Impuesto Sobre la Renta (-)			1,212.16
GANANCIA (PERDIDA) NETA			18,820.90

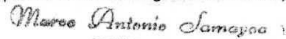
Guatemala, 31 de Diciembre de 2010

Marco Antonio Samayoa Hernandez Nelson Millán Cruz Carlos Alfredo Rosales
 Contador Auditor Representante Legal



El infrascrito Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con No 9400, CERTIFICA: Haber examinado los libros y registros del FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, y que el presente Estado de Resultados del 1 de enero 2010 al 31 de diciembre 2010, demuestra razonablemente la situación financiera del fideicomiso en el que se observaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.


 PERITO CONTADOR



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

BALANCE GENERAL
 Al 31 de Diciembre de 2009
 (Cifras en Quetzales)

009017

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	518,087.24		
CAJA		0.00	0.00
BANCO CENTRAL		0.00	0.00
BANCOS DEL PAIS		518,087.24	0.00
BANCO DEL EXTERIOR		0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	518,087.24		



6 Ave. 9-08, Zona 9 Plaza Continental, Guatemala Ciudad. | Telefono 2338-6801 | www.gytcontinental.com.gt



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2009

(Cifras en Quetzales)

000018

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
PASIVO			
DEPOSITOS	0.00		
CUENTAS POR PAGAR	20.51	20.51	0.00
TOTAL DEL PASIVO	20.51		
SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	20.51		
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL PRIMARIO	524,412.91		
Patrimonio Fideicometido		20,136,738.45	
Patrimonio Devuelto al Fideicomitente (-)		-4,350,776.00	
Patrimonio Pago a Cta. de la Municipalidad		-15,261,549.54	
Subtotal de Capital		524,412.91	
CAPITAL COMPLEMENTARIO	-6,346.18		
PERDIDA POR APLICAR DE EJERCICIO ANTER		-6,570.01	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		223.83	
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	518,066.73		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	518,087.24		



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2009

(Cifras en Quetzales)

000319

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
CUENTAS DE ORDEN			
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	165,977.44		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	165,977.44		
TOTAL CUENTAS DE REGISTRO			

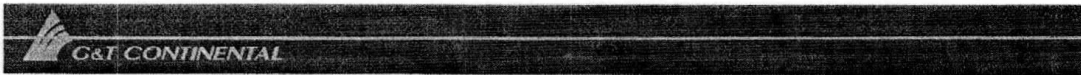
Carlos *Samayoa*
 REPRESENTANTE LEGAL
 DE
 GERENCIA DE
 PROMOCIONES Y
 FIDEICOMISOS
 GUATEMALA, C.A.

Nelson Millan Cruz
 Lic. Nelson Millan Cruz
 AUDITOR INTERNO CORPORATIVO
 Lic. Nelson Millan Cruz
 Gerente de División de Contabilidad Corporativa
 Corporación G&T Contadores, S.A.

Marco Antonio Samayoa Hernandez
 CONTADOR GENERAL
 DEPARTAMENTO
 CONTABILIDAD DE
 FIDEICOMISOS
 GUATEMALA, C.A.

El infrascrito Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administracion Tributaria con No. 9400, CERTIFICA: Haber examinado los libros y registros del Fideicomiso Municipalidad de Iztapa y que el presente Balance General al 31 de diciembre 2009, demuestra razonablemente la situacion financiera del fideicomiso en la que se observaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Marco Antonio Samayoa Hernandez
 PERITO CONTADOR
 REG No. 9400



6 Ave. 9-08, ZONA 9 PLAZA CONTINENTAL, GUATEMALA CIUDAD. TELÉFONO 2338-6801 WWW.GTCONTINENTAL.COM.GT



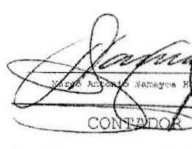

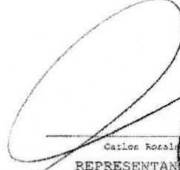

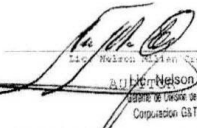
FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
ESTADO RESULTADO CONDENSADO
Del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS POR COLOCACION		4,677.72	
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,677.72		
PRODUCTOS POR OP. EN MONEDA EXT.	0.00		
GASTOS POR CAPTACION		0.00	
GASTOS FINANCIEROS	0.00		
GASTOS POR OP. EN MONEDA EXTRANJERA	0.00		
MARGEN DE INVERSIONES			4,677.72
PRODUCTOS POR SERVICIOS	0.00		
MARGEN DE SERVICIOS			0.00
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACION			
PRODUCTOS			
GASTOS		0.00	
IMPUESTO PAGADOS	0.00		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS			0.00
MARGEN OPERACIONAL AL BRUTO			4,677.72
GASTOS DE ADMINISTRACION			-4,220.00
MARGEN OPERACIONAL NETO			457.72
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			0.00
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			457.72
Impuesto sobre la Renta			-233.89
GANANCIA (PERDIDA) NETA			223.83

El infrascrito Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administracion Tributaria con No. 9400, CERTIFICA: Haber examinado los libros y registros del Fideicomiso Municipalidad de Iztapa y que el presente Estado de Resultados del 01 de Enero 2009 al 31 de Diciembre 2009, demuestra razonablemente la situacion financiera del fideicomiso en la que se observaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Marco Antonio Samayoa E.
PERITO CONTADOR
REG No. 9400

Guatemala 31 de Diciembre de 2009

CONTADOR
 REPRESENTANTE
 GERENTE

Lic. Nelson Milán Cruz
 Gerente de Operación de Cuentas Corporativas
 Corporación G&T Continental, S.A.



6 AVE. 9-08, ZONA 9 PLAZA CONTINENTAL, GUATEMALA CIUDAD. Teléfono 2338-6801 www.gytcontinental.com.gt



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
 BALANCE GENERAL
 Al 31 de Diciembre de 2008
 (Cifras en Quetzales)

000012

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	351,874.99		
CAJA		0.00	0.00
BANCO CENTRAL		0.00	0.00
BANCOS DEL PAIS		351,874.99	0.00
BANCO DEL EXTERIOR		0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	351,874.99		



6 AVE 9-08 ZONA 9 PLAZA CONTINENTAL, GUATEMALA CIUDAD | Teléfono 2338-6801 www.gytcontinental.com.gt



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

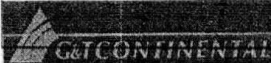
BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2008

(Cifras en Quetzales)

000013

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
PASIVO			
DEPOSITOS	0.00		
CUENTAS POR PAGAR	9.53	9.53	0.00
TOTAL DEL PASIVO	9.53		
SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	9.53		
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL PRIMARIO	358,435.47		
Patrimonio Fideicometido		10,194,401.01	
Patrimonio Devuelto al Fideicomitente (-)		-843,256.00	
Patrimonio Pago a Cta. de la Municipalidad		-8,992,709.54	
Subtotal de Capital		358,435.47	
CAPITAL COMPLEMENTARIO	-6,570.01		
PERDIDA POR APLICAR DE EJERCICIO ANTER		-5,589.13	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		-980.88	
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	351,865.46		
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO	351,874.99		



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2008

(Cifras en Quetzales)

000014

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
CUENTAS DE ORDEN			
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	323,146.67		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	323,146.67		
TOTAL CUENTAS DE REGISTRO			

Carlos Rosales Campuzano
REPRESENTANTE LEGAL



Lic. Nelson Milton Cruz
AUDITOR INTERNO CORPORATIVO



Marco Antonio Samayoa Hernandez
GENERAL

El Infrascrito Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administracion Tributaria con No. 9400, CERTIFICA: Haber examinado los libros y registros del Fideicomiso Municipalidad de Iztapa, y que el presente Balance General al 31 de Diciembre 2008, demuestra razonablemente la situacion financiera del fideicomiso en la que se observaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Marco Antonio Samayoa Hernandez
PERITO CONTADOR
REG. No. 9400



6 AVE 9-08 ZONA 9 PLAZA CONTINENTAL, GUATEMALA CIUDAD | Teléfono 2338-6801 www.gytcontinental.com.gt



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
ESTADO RESULTADO CONDENSADO
Del 01 de Enero de 2008 Al 31 de Diciembre de 2008
(Cifras en Quetzales)

000015

PRODUCTOS POR COLOCACION		3,388.55	
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,388.55		
PRODUCTOS POR OP. EN MONEDA EXT.	0.00		
GASTOS POR CAPTACION		0.00	
GASTOS FINANCIEROS	0.00		
GASTOS POR OP. EN MONEDA EXTRANJERA	0.00		
MARGEN DE INVERSIONES			3,388.55
PRODUCTOS POR SERVICIOS	0.00		
MARGEN DE SERVICIOS			0.00
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACION			
PRODUCTOS			
GASTOS		0.00	
IMPUESTO PAGADOS	0.00		
GASTOS DE OTROS PRODUCTOS			0.00
MARGEN OPERACIONAL AL BRUTO			3,388.55
GASTOS DE ADMINISTRACION			-4,200.00
MARGEN OPERACIONAL NETO			-811.45
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
			0.00
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			-811.45
Impuesto sobre la Renta			-169.43
GANANCIA (PERDIDA) NETA			-980.88

El Infrascrito Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administracion Tributaria con No. 9400, CERTIFICA:
Haber examinado los libros y registros del Fideicomiso Municipalidad de Iztapa, y que el presente Estado de Resultados del 01 de Enero 2008 al 31 de diciembre 2008, demuestra razonablemente la situacion financiera del fideicomiso en la que se observaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Marco Antonio Samayoa
PERITO CONTADOR
REG. No. 9400

Guatemala 31 de Diciembre de 2008

Marco Antonio Samayoa
PERITO CONTADOR
REG. No. 9400

BANCO GYT CONTINENTAL S.A.
GERENTE DE CREDITOS Y FIDEICOMISOS
GUATEMALA, C.A.

Carlos Rosales Cayo
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Nelson
Lic. Nelson Millan Cruz
AUDITOR



Notas a los Estados Financieros

Fideicomiso Municipalidad de Iztapa

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre 2012

Nota 1 Historia y operaciones

El Fideicomiso de la Municipalidad de Iztapa fue constituido bajo las Leyes de la República de Guatemala para operar por diez años. Conforme a la Escritura Pública Número 670, suscrita por la Licenciada Ericka Ileana Medinilla Rodríguez, fue constituido el 21 de abril de 2006, con la denominación de "FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y MECANISMO DE PAGO DE LA MUNICIPALIDAD DEL PUERTO DE IZTAPA", la cual fue modificada a través de las siguientes escrituras: No. 1602 de fecha 28 de julio 2006 "Ampliación de Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago" y ampliación en escritura No.520 de fecha 25 de mayo 2007, éstas dos últimas suscritas en su orden, ante los oficios de los Licenciados Ericka Ileana Medinilla Rodríguez e Iván Edmundo Paiz Girón.

El objeto del Fideicomiso es garantizar el pago de las obligaciones contraídas por esa municipalidad con el Banco G&T Continental, S. A.

El Fideicomiso se encuentra sujeto a las disposiciones del Código de Comercio y a las leyes que gravan la actividad mercantil y no mercantil. Los registros contables son manejados en Quetzales, moneda de curso legal en la República de Guatemala.

Nota 2 Resumen de Políticas significativas de Contabilidad

Los Estados Financieros del Fideicomiso han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala. Las principales políticas contables adoptadas por la Administración en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- a) Bases de preparación:
Los Estados Financieros están expresados a su costo histórico.
- b) Efectivo:
Está comprendido por los saldos de efectivo en caja y en depósitos bancarios.
- c) Depósito a Plazo:
Está comprendido por un certificado de depósito disponible a su vencimiento.
- d) Cuentas por pagar y Gastos Acumulados por Pagar:
Las cuentas por Pagar y Gastos acumulados por pagar, se contabilizan al costo e incluyen los gastos del giro normal del Fideicomiso.
- e) Método de Registro: El método que utiliza para el registro contable de sus operaciones es el de lo devengado, el cual consiste en registrar los gastos cuando se incurren y los ingresos cuando se devengan.



- f) Los registros de contabilidad se operan en quetzales, cuyo símbolo es "Q", tal como se muestra en los Estados Financieros y sus notas.

Nota 3 Efectivo

Esta cuenta, al 31 de diciembre 2012 y 2011, la constituían los siguientes rubros:

Efectivo	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco G&T Continental, S. A.		
Depósito Monetario No. 01-26833-4	Q.537,984	Q.366,750
Depósito Monetario No. 01-28359-8 Reserva	Q.388	Q.346
	<u>Q. 538,372</u>	<u>Q.367,096</u>

No existe restricción sobre el efectivo.

Los depósitos monetarios devengan una tasa de interés establecida por el banco, conforme el registro de débitos y créditos acaecidos en el mes. Dicho interés es acreditado a la cuenta correspondiente mensualmente.

Nota 4 Depósitos a Plazo

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 se encontraba integrado así:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósito a plazo fijo	<u>Q.500,000</u>	<u>Q.500,000</u>
	<u>Q.500,000</u>	<u>Q.500,000</u>

Dicho monto se encontraba constituido en el Banco G&T Continental, S. A. a un plazo de 180 días, con vencimiento al nueve (9) de marzo de dos mil trece (2013) a una tasa de interés del 7% anual, pagaderos mensualmente.

Nota 5 Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, su integración era la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto sobre la renta	<u>Q.155</u>	<u>Q.154</u>
	<u>Q.155</u>	<u>Q.154</u>



En esta cuenta se registra el impuesto a pagar por los intereses generados en las cuentas de depósitos Monetarios y depósitos a plazo durante el año 2011.

Nota 6 Patrimonio Fideicometido

Este rubro, al 31 de diciembre 2012 y 2011, se encontraba integrado de la manera siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio Fideicometido		
Aportes	Q53,030,027	Q41,549,631
Devuelto		
Patrimonio Devuelto al Fideicomitente	(Q15,584,177)	(Q10,427,946)
Patrimonio pagado por cuenta de la Municipalidad de Iztapa	<u>(Q36,434,108)</u>	<u>(Q30,288,413)</u>
	<u>(Q52,018,285)</u>	<u>(Q40,716,359)</u>
Total Patrimonio	<u>Q.1.011,742</u>	<u>Q.833,272</u>

Movimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aportes		
Ingreso derecho de paso de puente	Q.5,070,280	Q.3,125,020
Traslado INFOM aporte constitucional	<u>Q.6,376,445</u>	<u>Q.7,430,018</u>
	Q.11,446,725	Q.10,555,038
Comisión manejo de préstamo (0.71%)	Q.0	(Q.230,750)
Regularización perdidas por aplicar, Ejercicios Anteriores (2006/2008)	Q.0	(Q6,571)
Regularización 40% Auditoría Externa 2010	Q.0	(Q.8,560)
Regularización Ganancias por aplicar Ejercicios Anteriores (2009/2010)	<u>Q.33,671</u>	<u>Q19,045</u>
Total regularizaciones		<u>(Q.226,836)</u>
Total Patrimonio Aportado	<u>Q.11,480,396</u>	<u>Q.10,328,202</u>



Continuación Nota No.6 Patrimonio Fideicometido

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Devuelto		
A la Municipalidad de Iztapa	Q5,156,230	Q2,980,387
Patrimonio pagado por cuenta de la Municipalidad		
Abono a capital	Q.5,225,000	Q.6,650,000
Intereses Préstamo	Q.920,696	Q.1,429,651
	<u>Q.6,145,696</u>	<u>Q.8,079,651</u>

Aportes: Corresponde a los ingresos provenientes del cobro de la tasa municipal por derecho de paso sobre el puente construido en el río "María Linda", Colonia Veinte de Octubre hacia Aldea Puerto viejo, así como del aporte del porcentaje constitucional trasladado a las municipalidades proveniente de la recaudación de los ingresos del Impuesto Al Valor Agregado estipulado en los Acuerdo de Paz y la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Devuelto: Es el remanente que existe después de cubrir los honorarios, y gastos del Fiduciario, pago de intereses y capital de las obligaciones contraídas según Escritura Pública Número 152 de fecha 21 de de abril del 2006.

Patrimonio pagado por cuenta de la Municipalidad: Corresponde al pago efectuado en concepto de intereses y amortización del capital de las obligaciones contraídas con el Banco G&T Continental, S. A., a través de la Escritura Pública Número 152.

Nota 7 Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta están sujetas a la revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe en cuatro años.

El Fideicomiso, según la "Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado-Actualizado" de fecha 27 de julio del 2009, se encuentra inscrito ante las autoridades fiscales bajo el Número de Identificación Tributaria 4585222-7, en el Régimen General, el cual tributa el 5% de Impuesto con carácter definitivo, sobre los ingresos mensuales; al final del período contable presenta una declaración para efectos informativos.

Nota 8 Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre 2012, las utilidades acumuladas se integran de la manera siguiente:



(Perdidas) Utilidades Ejercicios Anteriores	<u>2012</u>	<u>2011</u>
2006	(Q.3,472)	(Q.3,472)
2007	(Q2,116)	(Q2,116)
2008	(Q.983)	(Q.983)
2009	Q.224	Q.224
2010	Q18,821	Q18,821
2011	Q.21,197	Q.21,197
2012	<u>(Q.7,196)</u>	<u>Q.0</u>
	<u>Q.26,475</u>	<u>Q.33,671</u>

Durante el año 2012, las ganancias por aplicar de 2011 fueron registradas en la cuenta "501101.0201.03 Patrimonio Otras Aportaciones", según acta No.CTF-IZTAPA-001-2012 de fecha veintitrés (23) de enero de dos mil doce (2012).

Nota 9 Gastos de Administración

Esta cuenta, al 31 de diciembre 2012 y 2011 se encontraba constituida de la manera siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Honorarios por administración	Q.4,200	Q4,200
Gastos generales	<u>Q.0</u>	<u>Q10</u>
Total gastos por administración	<u>Q.4,200</u>	<u>Q.4,210</u>

Nota 10 Contingencias y Compromisos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías Otorgadas	Q.1,038,217	Q.833,272

En esta cuenta de orden se registran, de manera paralela con las cuentas patrimoniales, los movimientos por ingresos al Fideicomiso tanto por uso del puente como por el aporte constitucional recibido del INFOM, el aporte de las municipalidades, así como las amortizaciones al capital del préstamo, los intereses del préstamo y la devolución patrimonial.



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo del Préstamo	Q.6,709,838	Q.11,934,838

El préstamo concedido a la Municipalidad del Puerto de Iztapa, presenta las siguientes características:

Escritura de Contrato de Préstamo No.152 del 21 de abril de 2006 y No.417 del 27 de abril 2007 Diferimiento y Modificaciones a la Forma de Pago.

Monto inicial del préstamo de
Garantía Fiduciaria y de Fideicomiso Q. 32,500.000

A la fecha, de dicho monto se encuentra retenida la cantidad de Q.915,614.54 por problemas en la finalización de la obra.

El plazo del crédito es a 8 años

Tasa de interés anual variable 9%

Actualmente la tasa de interés sobre el saldo del monto del préstamo es del 10.5%, incluyendo el 1.0% a pagar al Instituto de Fomento Municipal en concepto de Comisión de servicio por intermediación financiera.

Comisión anual sobre el monto del préstamo en concepto de Apertura y Manejo del Fideicomiso, la cual se debe pagar al banco de manera anticipada. 0.71%

Durante el año 2012 se efectuaron once (11) amortizaciones mensuales a capital de Q. 475,000
Para un total de Q. 5,225,000





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor
Edwin Rolando Chicas Telón
Alcalde Municipal
Municipalidad del Puerto de Iztapa
Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la
Municipalidad del Puerto de Iztapa
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al fideicomiso Irrevocable de Administración de flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, se analizaron el Balance General al 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 y los estados financieros que se acompañan, por los años terminados en esas fechas preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que se considere deba ser comunicada en este informe.

Lic. Carlos Alfonso López Montufar
Auditor Gubernamental

Guatemala, 22 de mayo de 2013



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor
Edwin Rolando Chicas Telón
Alcalde Municipal
Municipalidad del Puerto de Iztapa
Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la
Municipalidad del Puerto de Iztapa
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa al 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 y los estados financieros que se acompañan por los años terminados en esas fechas, preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento representan fallas en la observancia de requisitos, o bien, violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes, es importante en relación con los estados financieros.





Hemos considerado que las pruebas de cumplimiento, revelaron las instancias de incumplimiento en los hallazgos contenidos en este informe, para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros arriba indicados, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

Lic. Carlos Alfonso López Montufar
Auditor Gubernamental

Guatemala, 22 de mayo de 2013



Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No.1

Incumplimiento en el envío de informes

Condición

La Municipalidad del Puerto de Iztapa fideicomitente del fideicomiso Irrevocable Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, no remitió mensualmente los estados financieros y anualmente los informes de Auditoría Externa, a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas.

Criterio

El Decreto 33-2011 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, Artículo 32, establece: “Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, que administren y ejecuten fideicomisos deberán: b) Remitir mensualmente los estados financieros a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas, por medios informáticos u otro que establezcan las Entidades, dependencias o el organismo receptor de la información, dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente”. d) Realizar auditorías externas de los fideicomisos con cargo a los productos o patrimonio de los mismos, debiendo remitir copia del informe respectivo a la Contraloría General de Cuentas y a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas, durante el primer trimestre del siguiente año.

Causa

Falta de cumplimiento a lo establecido en la Ley del Presupuesto para ejercicio fiscal 2012.

Efecto

Las entidades rectoras y de fiscalización no se informan oportunamente de la situación financiera del fideicomiso.

Recomendación

El Comité Técnico del Fideicomiso de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, debe



instruir a quien corresponda para que se cumpla con el envío de los Estados Financieros del fideicomiso en el período establecido.

Comentario de los Responsables

Debido a no tener los Estados Financieros oportunamente no se dio cumplimiento al envío mensual de los mismos, en cuanto al informe de la Auditoría Externa que se realizó al 31 de diciembre del año 2011 al Fideicomiso Municipalidad de Iztapa, se envió copia del mismo a la Dirección de Contraloría General de Cuentas así como al Ministerio de Finanzas Públicas.

Comentario de Auditoría

De acuerdo a los comentarios y documentos presentados por la administración del fideicomiso a esta comisión de auditoría y al análisis efectuado, los mismos no presentan pruebas de envío de los Estados Financieros mensualmente, a la Contraloría General de Cuentas, Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas y al Congreso de la República por lo que se confirma el hallazgo.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica, de conformidad con el Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39, numeral 18, para Mario Rolando Mejía Alfaro Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y María Cristina Castillo Sierra de Pacheco Vocal Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso, por Q4,000.00 para cada uno.

Hallazgo No.2

Deficiente registro en operaciones contables

Condición

Al verificar los estados financieros de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, fideicomitente, del fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, al 31 de Diciembre de 2012, se determinó que no presentan la cuenta que refleje los fondos en fideicomiso por un monto de Q1,038,372.39.

Criterio

La Norma Internacional de Contabilidad No. 1 Presentación de Estados Financieros. Indica: "Finalidad de los Estados Financieros. Párrafo 7. Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los Estados Financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la



situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los Estados Financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad: (a) activos; (b) pasivos; (c) patrimonio neto; (a) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias; (b) otros cambios en el patrimonio neto; y (c) flujos de efectivo”.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos.

Componentes de los estados financieros. Párrafo 8. Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes: (a) balance; (b) cuenta de resultados; (c) un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre: (i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien (ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales; (d) estado de flujos de efectivo; y (e) notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Causa

Falta de registros e información contable que reflejen la situación financiera del fideicomiso dentro de los estados financieros de la unidad ejecutora.

Efecto

Limitaciones para el análisis y fiscalización de la información, derivado a que los Estados Financieros de la Municipalidad no reflejan la situación financiera del fideicomiso.

Recomendación

El Concejo Municipal debe realizar las gestiones necesarias para que la contabilidad de la Municipalidad, como Fideicomitente cumpla con lo establecido en los principios de contabilidad, debiendo detallar y reflejar en los Estados Financieros, los Ingresos, Egresos, Derechos y Obligaciones que recibe e invierte y para el efecto debe de utilizar la cuenta 1214 fondos en fideicomiso, para el registro de los traslados y gastos del fideicomiso.

Comentario de los Responsables

Al inicio de la formación del Fideicomiso Municipalidad De Iztapa no existía el



sistema de Sicoin GL (Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales) y en las capacitaciones que se obtuvieron se realizaron las consultas al respecto y manifestaron que ese modulo seria implementado posteriormente pero como el préstamo ya se había obtenido se registro como un préstamo normal contablemente, por lo tanto no se cuenta con las cuentas contables específicas.

Comentario de Auditoría

Se confirma del hallazgo, ya que actualmente esta implementado del Sistema de Sicoin GL (Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales) donde se debieron actualizar los registros para poder reflejar en los Estados Financieros de Municipalidad los Ingresos, Egresos, Derechos y Obligaciones que recibe e invierte.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica, de conformidad con el Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39, numeral 18, para Mario Rolando Mejía Alfaro Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y María Cristina Castillo Sierra de Pacheco Vocal Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso, por Q4,000.00 para cada uno.

Hallazgo No.3

Intereses devengados no registrados

Condición

Al 31 de diciembre de 2012, se realizó la integración de los intereses generados con fondos del fideicomiso por un monto de Q32,289.41, determinado que no se encuentran registrados en el Sistema de Contabilidad Integrada Gobierno Local, (SICOIN- GL).

Criterio

El Decreto 33-2011 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, artículo 32. establece: "Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, que administren y ejecuten fideicomisos deberán: (...) g) Trasladar mensualmente a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente las notas de crédito, depósitos o certificación contable del fiduciario relacionadas con la generación de intereses y otros productos recibidos en el ejercicio vigente, así como recuperación de cartera crediticia, para los respectivos registros del Comprobante único de Registro (CUR) de ingresos en el Sistema de Contabilidad Integrada Gobierno Local, (SICOIN-GL.). Si los intereses y otros productos recibidos corresponden a ejercidos anteriores, deberán remitir



les notas de crédito, depósitos o certificación contable del fiduciario a la Dirección de Contabilidad del Estado para el registro del Comprobante Único, de Registro (CUR) contable correspondiente.

Acuerdo Ministerial 25-2010 "A" del Ministerio de Finanzas Públicas, Manual para la Administración de Fondos Públicos en Fideicomiso. B. Procedimiento para el registro presupuestario de los fondos públicos en fideicomiso. Dependencia Responsable. 4. Fideicomitente o Unidad Ejecutora. H) Remite oficio y boleta de depósito o notas de crédito a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, para solicitar la elaboración y aprobación de los CUR's de ingresos presupuestarios por el valor de las amortizaciones de los préstamos recuperados en el mes, así como las notas de crédito o depósitos o fotocopia certificada de las mismas por intereses y otros productos generados por el fideicomiso.

Causa

Falta de cumplimiento a lo establecido en la Ley del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2012.

Efecto

Limitaciones para el análisis y fiscalización de la información, derivado que dichos recursos no se encuentran considerados para su utilización en el presupuesto de la Municipalidad.

Recomendación

El Comité Técnico del Fideicomiso de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, debe instruir a quien corresponda para que se cumpla con el registro de los intereses que genera el fideicomiso en el Sistema de Contabilidad Integrada Gobierno Local, (SICOIN-GL) y el traslado de la información mensualmente a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente.

Comentario de los Responsables

Referente a los intereses devengados los mismos se van acumulando en la misma inversión, y cuando la Municipalidad lo requiere para pago de honorarios de la auditoría Externa se retiran y se trasladan a la cuenta Municipal, lo cuales se le da ingreso por medio de un recibo 7B de ingresos varios Serie A, la diferencia de intereses devengados continúan en dicha inversión.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, debido a que se comprueba que a la fecha de la auditoría no se han hecho los registros de los intereses generados con fondos del fideicomiso, en el presupuesto de la Municipalidad.



Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica, de conformidad con el Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39, numeral 18, para Mario Rolando Mejía Alfaro Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y María Cristina Castillo Sierra de Pacheco Vocal Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso, por Q4,000.00 para cada uno.

Hallazgo No.4

Incumplimiento en el registro presupuestario

Condición

La Municipalidad del Puerto de Iztapa, fideicomitente del fideicomiso Administración de Flujos y Mecanismos de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, no contempló en el Presupuesto Municipal 2012, los gastos por honorarios por administración del fideicomiso de Q4,200.00.

Criterio

El Decreto 12-2002 Código Municipal Artículo 126. Unidad presupuestaria. El presupuesto municipal es uno, y en él deben figurar todos los ingresos estimados y los gastos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente. Las empresas municipales tendrán su propio presupuesto de ingresos y egresos que será aprobado por el Concejo Municipal. El Concejo Municipal podrá acordar subsidios provenientes del presupuesto municipal para el sostenimiento de sus empresas. En el caso de las empresas municipales, los ingresos generados por éstas se incluirán en la estimación de ingresos del presupuesto municipal.

Causa

Falta de utilización de los procedimientos para el manejo de recursos a través del fideicomiso.

Efecto

Limitación para el análisis y fiscalización de la información.

Recomendación

El Concejo Municipal debe realizar las gestiones necesarias para que en el presupuesto de la Municipalidad se incluyan las estimaciones de ingresos y egresos generados por el fideicomiso.

Comentario de los Responsables

En el sistema de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales (SICOIN GL) no se



cuenta con modulo de Fideicomisos para presupuestar gastos por honorarios de Fideicomisos.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, debido a que se comprueba que a la fecha de la auditoría no se han Presupuestado los gastos por honorarios del Fideicomiso de la Municipalidad.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica, de conformidad con el Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39, numeral 18, para Mario Rolando Mejía Alfaro Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y María Cristina Castillo Sierra de Pacheco Vocal Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso, por Q4,000.00 para cada uno.



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se verificó el cumplimiento e implementación de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2007, estableciendo que las mismas, fueron debidamente implementadas.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	EDWIN ROLANDO CHICAS TELON	ALCALDE MUNICIPAL	15/01/2012	31/12/2012
2	CARLOS TELON CASTILLO	SINDICO PRIMERO	01/01/2008	31/12/2012
3	MARIO ROLANDO MEJIA ALFARO	CONCEJAL I	15/01/2012	31/12/2012
4	EDWIN WALDEMAR GARCIA CASTILLO	SINDICO SEGUNDO	02/06/2008	14/01/2012
5	MARIA CRISTINA CASTILLO SIERRA DE PACHECO	SINDICO PRIMERO	15/01/2012	31/12/2012

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

De la Municipalidad del Puerto de Iztapa

Ser el municipio del Departamento de Escuintla con mayor desarrollo, fomentando el turismo y la pesca, así como las inversiones de empresas nacionales y transnacionales, creando fuentes de ingresos permanentes, para fortalecer el desarrollo integral y sostenible de municipio.

Misión

De la Municipalidad del Puerto de Iztapa

Somos una entidad autónoma y promueve el desarrollo económico y social del municipio, ejecutando obras y proyectos de beneficio colectivo, prestando servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los vecinos e invirtiendo eficientemente los impuestos y fondos percibidos.

